

ANEXO II MODELO DE SOLICITUD

Referencia	Modelo de:	Órgano, Centro o Unidad Tramitadora
3616- 2020	Solicitud Convocatoria Selección Funcionario Interino por Programa Ayuntamiento Huércal de Almería	010 - Recursos Humanos

1	Datos del interesado:					
Apellidos y Nombre:						
	N.I.F. nº:	1				
	Domicilio:	<u> </u>				
	Localidad:	1			Código Postal:	
	Provincia:	ı				
	Teléfono:		Móvil:		Fax:	
2	2 Datos del representante (En su caso):					
	Apellidos y Nombre:					
	N.I.F. nº:					
3	Expone:					
Que enterado/a de la convocatoria pública para la selección de un Ingeniero Informático, para						
la cobertura de una Plaza de Funcionario Interino por Programa y mediante procedimiento						
de fase de concurso y entrevista en el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería (BOP de						
Almería númde fechadede 2020), y cumpliendo los requisitos exigidos						
en dicha convocatoria.						
4 Solicita:						
Sea admitido/a a tomar parte en la misma						
☐ INGENIERO INFORMÁTICO						

El/la abajo firmante declara por su honor y bajo su responsabilidad de no encontrarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública establecidas en TREBEP/2015 y normativa complementaria y de desarrollo aplicable. Igualmente declara por su honor y bajo su responsabilidad reunir todos y cada uno de los requisitos establecidos en la base 3ª de la Convocatoria, así como se compromete a prestar juramento o promesa, en caso de resultar contratado, de conformidad con el RD 707/79, de 5 de abril y a probar documentalmente todos los datos que se requieren aceptando las medidas de verificación y comprobación que puedan acordarse por el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería y por el Tribunal Calificador.



5	Elección del medio de NOTIFICACIÓN:					
	eo recibir el aviso de pues trónico facilitado a continua	•	otificación en la	dirección de correo		
Corı	reo electrónico:					
ELE	ECCIÓN DEL MEDIO DE NO	OTIFICACIÓN PREFEREN	TE:	<u> </u>		
del rela	a las personas que, de confo Procedimiento Administrativ cionarse a través de medios ctos, una opción diferente.	o Común de las Administ	raciones Públicas	, están obligadas a		
acu	npoco será válida en el caso erdo con el artículo 41.1 de gación de practicar electróni	la misma norma, se hubie	era establecido reg	•		
	Deseo ser notificado por medios electrónicos. (Consultable en la Sede Electrónica / Carpeta Ciudadana huercaldealmeria.sedelectronica.es)					
	Deseo ser notificado mediante correo postal. (Las notificaciones que se practiquen en papel estarán también a disposición de la persona indicada en el sistema de notificaciones electrónicas del Ayuntamiento, para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria.)					
	Dirección					
	Código Postal	Municipio		Provincia		
	Teléfono	Móvil	Fax	Correo electrónico		
6	Documentación que acor	npaña:				
a)	Fotocopia del DNI, en el caso de personas de nacionalidad española, o documento de identidad equivalente, con respecto a personas nacionales de otros Estados, según lo dispuesto en el art. 57 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.					



b)	Fotocopia del título académico expedición	o correspondiente o justificante de haber solicitado su		
Documentación acreditativa de los méritos alegados:				
a)	Relación ordenada y numerada de los documentos acreditativos de los méritos y circunstancias alegados, a tener en cuenta en la fase de concurso, según la base séptima (cursos de formación, contratos laborales, vida laboral, etc).			
	Por todo lo cual, SOLICITO que, de conformidad con los artículos 55 y siguientes del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se admita esta solicitud para el proceso de selección de personal referenciado.			
7	Fecha y Firma del interesado:			
(Firma)		Huércal de Almería a de de		
8 Información adicional:				
Por participación en pruebas selectivas de acceso a puestos de trabajo, los aspirantes deberán abonar <u>la cantidad de 19,00 euros</u> y las instancias irán acompañadas del resguardo acreditativo, (con los datos: denominación de la convocatoria a la que se opta, su nombre, apellidos y nº de DNI, datos, sin los cuales no se considerará válido el abono realizado) de haberse efectuado el ingreso en metálico o transferencia bancaria al número de cuenta ES5630580044182732000097 .				